

UNIÓN REPUBLICANA

ÓRGANO DEL PARTIDO EN ESTE DISTRITO

Libertad, Igualdad y Fraternidad.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, AL MES,
50 céntimos de peseta.

DÍAS DE PUBLICACIÓN.

3, 10, 18 Y 26 DE CADA MES

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

OFICINAS

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: San Agustín, 9.
ADMINISTRACIÓN: Constitución, 20.

A LOS REPUBLICANOS

Los señores D. Carlos Escudero, D. Luis Muñoz, D. José Brotons, don José de Madaria, D. Pedro Turón y Pastor, D. Tomás Salinas, D. Manuel Galán, D. Gerónimo García Mira, don José Cartagena y Guillén, D. Juan Gálvez, de Bigastro, y D. Miguel Medina que han sido elegidos por la Comisión provincial para constituir en Orihuela la comisión de distrito electoral de diputado á Cortes, se reunirán á las 10 de la mañana del día 15 de los corrientes en casa del Sr. Escudero, Constitución, 20.

La junta directiva de nuestro partido que, con el carácter de provisional, ha venido llevando á la práctica hasta hoy los acuerdos del mismo, se reunirá en sesión en casa de su presidente, el día 14 de los corrientes á las 7 de la noche.

UNA CIRCULAR

Integra pensábamos haber publicado en este lugar la que en primero de Agosto dió al público nuestro ilustre jefe D. Nicolás Salmerón y Alonso, pero como este notable documento ha merecido ser denunciado, nos vemos privados de la satisfacción de honrar nuestra modesta publicación insertándolo en las columnas de este semanario. Sin embargo, ya que no podemos realizar totalmente nuestro deseo haremos lo que algunos otros periódicos que han hecho un extracto de la mencionada circular.

Recomienda el Sr. Salmerón que durante todo el verano se realicen reuniones y *meetings* no solamente en las poblaciones importantes, sino hasta en los más apar-

tados rincones de las más ignoradas aldeas, con el fin de vigorizar la acción poderosa de nuestro partido del que dice que ningún otro ha tenido jamás una organización idéntica, toda vez que en él figuran los grandes sabios, los obreros y todas las clases sociales.

Indica además la conveniencia de que en las reuniones de que hablamos en el párrafo anterior, se pruebe de una manera concluyente que el partido republicano, está en condiciones de gobernar la nación y tiene soluciones concretas para todos los problemas pendientes y aun para aquellos que puedan surgir en el transcurso del tiempo, porque á los republicanos preocupa tanto el porvenir como el presente.

Algo más y más importante dice y recomienda D. Nicolás Salmerón en su circular, la cual conservamos en nuestra redacción, á la disposición de todos los correccionarios que deseen leerla, (que no serán pocos) enterándose así de lo que contra nuestra voluntad callamos.

TARJETA POSTAL.

Para vivir democráticamente y gobernarse, precísase un pueblo ilustrado; y los que explotan, por refinado y criminal egoísmo, no han de ilustrarlo nunca.

El régimen imperante ha fracasado en absoluto, y no hay soluciones gubernamentales dentro de los poderes monárquicos.

Desconocerlo actualmente, reputámoslo, más que una preocupación, un verdadero crimen de lesa patria.

Ejército, Marina, Administración, Hacienda y Gobierno, todo, todo se ha hundido con la pérdida de nuestras colonias.

No resta otra esperanza ni conocemos otro remedio, que la formación de un gobierno nacional republicano al que vengan todos los hombres virtuosos y de buena voluntad que quieran realmente la regeneración de España.

No caben distingos ni hipocresía, sonriendo excépticamente ante las formas de gobierno y su esencialidad reudentora.

En España la inmensa mayoría es republicana consciente.

Trabajemos, laboremos todos en la obra gigante de nuestra regeneración, y el día que brille en España el Sol redentor de la República, elevemos al cielo el himno glorioso de la más preciada de todas nuestras grandes victorias.

José Rodríguez Martínez

Chilindrinas

El anónimo corresponsal en Orihuela, de nuestra *hermana beata* «La Verdad», de Murcia, comenta una *chilindrina* publicada en el número 9 de «Unión Republicana», en la que iniciábamos una campaña contra los Jesuitas por haberse apropiado de una estación arqueológica que nos pertenece.

Decíamos que la *Compañía...* de Jesús, vulgo del negocio, haciendo escavaciones en S. Antón, terreno de nuestro ayuntamiento excelentísimo ú *seáse* de Orihuela. y sin ponerse en condiciones legales para esta explotación, había descubierto una riquísima estación arqueológica, apropiándose de ella y archivando en su domicilio preciosidades en joyas, armas, sepulturas y otros efectos de la época prehistórica que valen una fortuna considerable.

¿Le parece á «La Verdad» clara la cosa?

Preguntamos á nuestro alcalde si sabía algo del asunto y le decíamos que si disfrutaban estos beneficios de botijuela, debiera hacerles desalojar su pertenencia y restituir los efec-

tos; y el místico corresponsal, sacristán, *hervolarie* ó lo que sea, nos apellida bobalicones y después de usar otros calificativos más ó menos católicos dice: «¡qué prensa, qué órgano tenemos en esta ciudad de Orihuela! nos avergüezan y nos hacen pasar por unos retrógrados, por unos ignorantes y unos tontos de capirote».

Y... efectivamente, comprendo que se avergüencen cuando esta prensa les saca á relucir sus *trajos sucios* efectivamente son retrógrados é ignorantes, los que como el corresponsal desconocen que no se pueden explotar minas ni tesoros en las circunstancias que ellos lo han hecho; y son tontos de capirote porque nos han facilitado armas con qué combatirlos: sus mismas palabras.

A continuación quiere demostrar, y demuestra en honor á la verdad, que toda España tenía conocimiento del hallazgo, incluso el Sr. Alcalde.

Vuelve con esto á favorecernos auxiliándonos en la denuncia y obligando al ayuntamiento á tomar cartas en el asunto.

Luego se escurre por la tangente manifestando que, á pesar de nuestros entusiasmos por el progreso y la ilustración, no nos habíamos enterado hasta el día de tan notable encuentro científico.

No es esto, corresponsal: á V. le dificultan la visión los cristales de sus gafas reglamentarias; nosotros conocíamos el hecho, pero ignorábamos que se hubieran apoderado de esas riquezas arqueológicas hasta el día en que hicimos la denuncia.

«¡Qué palo les dimos ellos á nosotros!» dirá el *beatífico y avergonzado* corresponsal.

Termina su epístola escusando nuestro proceder y diciendo que no nos enteramos del hallazgo porque seremos de esos padres y maridos que hacemos que nuestros hijos no sean *Luisés* y *Kostcas* y que nuestras esposas no vayan al *suntuoso templo* de los Jesuitas.

Gracias mil, corresponsal, perdono lo malicioso del principio, ante el final,

¡Ha sido usted racional en ese final hermoso.

Con tesón y con constancia, á los nuestros educamos desde la más tierna infancia. No nos gusta la vagancia y nunca la fomentamos.

Nos dirigimos *al pelo* lejos de los jesuitas y pensamos en el cielo alguna vez con anhelo y allí iremos *de rositas*.

Y no vá más, hago punto rogando al ayuntamiento que ponga en claro este asunto, que no lo deje *difunto* que haga ejemplar escarmiento.

Recibimos de nuestro corresponsal en la vecina villa de Torre vieja el siguiente despacho:

Torre vieja cuatro tarde mes Agosto día nueve, colonia republicana toma fresco con deleite; á nadie le cuesta un céntimo el levante ni el *levech*. Disponemos de un navío que tiene catorce puentes y una coraza más dura que la de Alfonso trece; propongo á nuestro gobierno adopte el modelo este si piensa hacer una escuadra temible por lo potente. Esto está muy animado ¡la mar! de caras bonitas que á medio mundo enloquecen.

Republicanos protestan de la orden inconveniente que el alcalde de esta villa dictó un día, creo que el siete; prohíbe á los organillos, porque á su tímpano ofenden, que toquen la Marsellesa que este pueblo aplaude siempre. Calma; ya la tocaremos en breve plazo, muy breve.

Airadam.

CALLAR Y OBRAR

Han sido tan grandes las esperanzas despertadas, que me explico las impacencias del partido republicano. Mas esto no ha de impedirme recordar á mis queridos correligionarios, que no es el mucho correr la ciencia del caminar.

Marchando constantemente, sin vacilaciones ni temores, la llegada es segura.

Claro es que mejor sería llegar en automóvil que andando; pero nos expondríamos á estrellarnos. Por bien de la Patria, no debemos hacer, hoy por hoy, pruebas de velocidad. Ni el paso de la carreta, ni el vértigo del automóvil.

Como tampoco debemos hacer algaradas: hay que ir á la batalla con todas las de ganar, á tiro hecho; á que se sienta antes el golpe, que el amago.

La máquina revolucionaria ha estado desmontada tanto tiempo, que se hallenado de herrumbre y cuesta trabajillo montarla. La buena voluntad de todos puede adelantar mucho la faena.

En suma, calma y prudencia, y nadie se desanime mientras no llegue á su noticia que lo estoy yo.

José Nakens

COMIDILLA

Desde Madrid

Real frase:

«Teniendo agricultura floreciente, podremos tener ejército, marina y cuanto haga falta.»

Hecho *real*:

En una de las últimas sesiones del Congreso, cierto diputado interpeló al Ministro de Hacienda sobre las industrias agrícolas que viene explotando la real casa y no contribuyen.

Hay que convenir en que tal frase y hecho tal, no se contradicen.

Hoy por hoy, la defraudación á la Hacienda viene á ser la única base posible de florecimiento.

Lástima que á los pobres labradores, que no se les deja ni respirar, no se les ponga también en condiciones de prescindir del fisco, repitiendo la suerte regia y aprovechando tan alto ejemplo.

*
*
*

Me escribe un amigo, que á poco de llegar á la capital donostiarra Alfonso XIII se arrodilló ante él un repatriado, soldado de las últimas desdichas, para impetrar el pago de los alcances que se le adeudan hace cinco años.

Esto me recuerda que en el último viaje á Cartagena también hubo ro-

dillas por tierra para hacer otras peticiones, las cuales por justas, parecía más propio reclamarlas con las piernas derechas, el espinazo sin doblar y la cabeza erguida.

Pero váyale Vd. con estas historias á los pocos descendientes espirituales que van quedando de los que aclamaban á Fernando VII al grito de «¡Vivan las caenas!»

Y por contera, puesto que están de moda los precedentes, allá vá uno digno de ser imitado, por lo menos en el fondo, y rigurosamente histórico.

En el siglo tercero de la Hegira, allá por los años 156 á 250, vivió el poeta Yahya ben Alhacan Albecrí (Algacel) y nombrado embajador de Abderraman II cerca del rey de los magos (normandos), al ir á desempeñar su misión hubo de advertir que no se avenía á inclinarse delante del Soberano que iba á visitar y que ó se le dispensaba la humillación ó se volvía á su tierra.

Accedió el rey de los magos en apariencia á lo que se consideró como genialidad, mas molestado por la actitud del orgulloso Algacel mandó hacer una puerta excesivamente baja para que sin inclinarse grandemente nadie pudiera penetrar en la sala del trono, delante del cual fué precisamente construida aquella.

¿Y sabe el lector lo que hizo Algacel en el momento de la recepción, al observar la trampa?

Pues «sentose en el suelo y apoyado en las partes traseras y ayudándose con sus pies, traspasó el umbral

EN EL CONGRESO

Sesión del día 3 de Julio.

Discurso del SR. ÁLVAREZ (D. Melquiades)

EL SR. ALVAREZ (D. Melquiades) comienza manifestando que no lleva la representación de la minoría al hacer uso de la palabra; pero que sus palabras serán aplaudidas por todos sus correligionarios.

Los que somos verdaderamente imparciales—dice—debemos estar tan alejados de los ultramontanos como de aquellos que quieren la adulteración de la libertad.

Se ocupa de la libertad de enseñanza y dice que la libertad que se deflende á medias no es una libertad verdadera.

La libertad de enseñanza vá unida á la libertad de conciencia y defender aquella oponiéndose á esta en un contrasentido que sustenta esa mayoría.

Los republicanos somos partidarios de todas las libertades desde la libertad de conciencia á la libertad de trabajo, desde la libertad de cultos hasta la libertad de imprenta.

No queremos que la juventud caiga en manos de esos embaucadores que secan la fuente de toda energía y castran la inteligencia.

En el terreno de la cultura somos el ludibrio de las nacio-

Hace un llamamiento á los senadores catalanistas y los representantes de las provincias vascas para que aporten datos y puntos de vistas en el asunto.

Hace un resumen histórico del movimiento y transformación de los municipios en las diferentes naciones europeas y los Estados Unidos.

Se detiene en el examen de la organización inglesa, transformando el *Burgo* en condado y estableciendo en éste las Comisiones locales, cuyo conjunto abigarrado maravilla por la regularidad de su funcionamiento.

Se muestra conforme con algunos principios de los contenidos en el proyecto, tales como la mancomunidad de los Ayuntamientos, el levantamiento de las suspensiones y la venta ó arrendamiento de los bienes municipales.

Sin embargo, no estoy conforme con los detalles, ni con otros principios que comprometen éstos que acabo de citar.

A mi juicio, la novedad que se establece de los concejales natos, no se armoniza con el precepto constitucional, que prescribe que los Ayuntamientos han de ser elegidos por los vecinos.

Se ocupa de la futura constitución de los municipios, y dice que lo que se establece en el proyecto es el derecho á ser vocal nato á título de contribuyente, corriéndose el peligro de que se establezcan sociedades de cualquier especie para mantener los vocales natos.

Dice que á su juicio nadie después de los Ayuntamientos como las Sociedades económicas para estudiar y dar soluciones al problema social.

Enumera la labor realizada por la Mafricense entre otras, demostrando la influencia de estas corporaciones.

Volviendo al proyecto, dice que cree como el ministro de la Gobernación, que no es posible gobernar con gran número de individuos, pero no ve la solución en el proyecto,

levantándose al punto que hubo penetrado en la regia estancia.»

El indulto de Cecilia Aznar, la vulgar protagonista del brutal crimen llamado de la plancha, adelanta camino, y la llamada opinión, hábilmente preparada, no censurará de seguro el ejercicio de la hermosa prerrogativa.

Perdónese en buena hora la vida á la matadora de Pastor y suprimase de una vez esa terrible pena, defendida principalmente con motivo de una *ejemplaridad* que jamás se ha conseguido en ningún caso y ya que la misma Justicia, por encima de los prejuicios humanos, ha escondido los detalles del tormento lejos de las soeces muchedumbres que improvisaban una gira campestre alrededor de cada patíbulo.

Los gatos tienen la vida asegurada por unos días.

Se tiene por prudente no comerlos con motivo de haber desaparecido 47 conejos inoculados con la quinta esencia de varias enfermedades en el Instituto de Sueroterapia, Vacunación y Bacteriología.

Hace días me encontré en esta con un oriolano el cual me aseguró que todos los que escribimos en periódicos como *Unión Republicana* tenemos rabo, pues así lo asegura un clérigo amigo de su mujer... y punto redondo.

Nada de particular tiene que aho-

ra se nos atribuya dicho apéndice á las personas honradas, cuando está visto y probado que el mismísimo demonio usa en estos tiempos para andar por el mundo el aspecto más santurrón que darse puede.

Las uñas azufradas, los ojos sangrientos, la lengua de llamas y demás detalles del antiguo repertorio, se han quedado, gracias á Dios, para que sueñen los ignorantes y hagan señor los embaucadores.

El modernismo, en materias diabólicas, consiste en abandonar el puchero por ponerse la mantilla, en hablar mal del prójimo con risita beatífica y en hacer alarde de una santidad... con cuenta corriente.

GASTON ZONAPO.

INFORMACIÓN

Un predicador popular nos ha dirigido una hoja, bajo el seudónimo de un amigo del pueblo, y en la cual nos emplaza para que hagamos una confesión, ó mejor dicho una serie de confesiones, sin embargo de que pasó ya la Pascua florida y de que siendo ya añejas las Confesiones de San Agustín y de J. Rousseau en ellas se pueden saciar todos los gustos.

Fr. Gerundio, que con el falso título de amigo del pueblo, nos pide confesiones sin ostentar las correspondientes licencias, permite que tu criado Tirabeque, que en esta ocasión llaman Unión Republicana, para no ser descortés y por una sola vez, se concrete á contestarte que santos y doctores tiene la Iglesia que practi-

can y enseñan su doctrina: nosotros nos limitamos á seguirla.

Y al mismo tiempo á sacar si es posible del cuerpo de los españoles, el monaquismo y el monarquismo, que según expresión del ilustre Costa todos llevamos dentro por vicios tradicionales.

Y perdona si no és de tu agrado esta obra de *republicanización*. Y también cuéntaselo á tu cofrade *La Verdad* falsificada.

Para dar animación y concurrencia de forasteros á la próxima feria, nuestro municipio ha organizado un programa de festejos que no transcribimos aquí íntegramente, por ser ya conocido del público, limitándonos á dar cuenta de aquellas fiestas que más han de llamar la atención.

Habrán dos magníficas corridas de toros en las que lucirán sus facultades los afamados diestros «Suarito» «Lagartijillo Chico» y «Gordito»: los dos primeros torearán en las dos corridas y el último en la segunda, en la cual se lidiarán reses de Carreros. Para estos espectáculos ha conseguido la empresa que la compañía de ferro-carriles, ponga trenes de ida y vuelta á precios reducidos.

Carreras de cintas que prometen ser muy lucidas y variadas, pues en ellas habrán saltos de obstáculos.

Carreras de burros en la carretera de la estación.

Un grandioso baile popular en el que se adjudicarán valiosísimos objetos como premio á las parejas que mejor bailen.

Un grandioso festival de bandas de música en el que tomarán parte las notables de Novella, Muchamiel, Callosa de Segura, la de Santa Cecilia de esta ciudad y la de nuestro municipio.

La pieza de concurso, será la gran marcha de la ópera *Tanaüsser* del inmortal maestro Wagner.

Se adjudicarán tres premios que consistirán en medallas de oro, plata sobre-dorada y plata, con diplomas de honor.

Las bandas de Novella y Muchamiel unidas, ejecutarán una pieza de libre elección.

De esta fiesta hay un programa especial.

Hay muchas fiestas más, conque á divertirse ciudadanos.

Los socialistas han acordado ayudar á los republicanos en la próxima lucha electoral, y en todas las demás.

Ya se van acortando las distancias, señores monárquicos.

Por ausencia de nuestro director Sr. Madaria, que se halla veraneando en la próxima y deliciosa playa de Torre Vieja, se ha encargado accidentalmente de la dirección de este semanario nuestro compañero de redacción Sr. Teruel.

Se encuentra entre nosotros acompañado de su distinguida esposa, nuestro particular amigo D. Gerardo Rodríguez, hijo de nuestro inolvidable correligionario el diputado de la constituyentes, D. Vicente Rodríguez. Sean bien venidos.

Imprenta de Luis Zeron.

porque entregado el Ayuntamiento al Alcalde y á la Comisión, todos los demás son figuras decorativas.

Es más, el Ayuntamiento no tiene facultad para nombrar á sus altos empleados.

El Estado debe reconocer personalidad absoluta á los municipios, condiciones de vida y plenitud de derechos.

Afirma la autonomía plena del municipio.

Encuentra entre otros muchos defectos del proyecto, el ser muy casuístico.

El cacique se hace en Madrid, se nutre en Madrid en los centros oficiales, y luego va á los pueblos donde deja sentir su poder en el reparto y en el nombramiento de los funcionarios.

Pide que si se liquidan los créditos del Ayuntamiento de Barcelona, contra el Estado, como se dice, se liquide también los de Madrid.

Termina su discurso afirmando la necesidad de una política descentralizadora.

(Muy bien muy bien.)

Le contesta en nombre de la Comisión el marqués de Pidal.

Rectifica el Sr. LABRA manifestando que no está de acuerdo con el criterio de la Comisión.

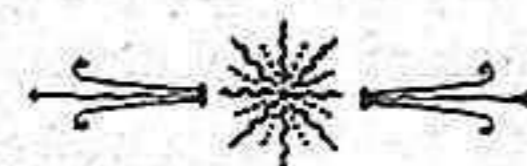
EL SR. GULLÓN recoge algunas alusiones de los Sres. Montejo y Labra, insistiendo en que la cuestión de los vocales natos entraña un punto constitucional.

Reconoce que el proyecto lleva en sí algunas reformas útiles, pero entiende que no es posible su aprobación sin grandes y profundas reformas.

Interrogada la Cámara acerca de si acuerda se prorrogue la sesión, hace uso de la palabra el ministro de HACIENDA resumiendo el debate, afirmando que con el nuevo proyecto

se logrará el tan deseado descuaje del caciquismo, mal profundo que el gobierno se propone estirpar.

A las ocho menos cuarto se levantó la sesión.



SECCION DE ANUNCIOS

Barbería de Adolfo Alonso, calle del Río.

Bollería, de Antonio Galiana, de la calle del Príncipe de Vergara (Vallet).

Bollos y toda clase de pastas hechos por el inteligente repostero D. Enrique Pascual. Pidanse frente a la Caridad (Barrio Nuevo), puesto en la bajada del Puente.

Cervezas y gaseosas. Gran fábrica de los Sres. Gil y Cánovas, San Agustín.

Corredor.—Se proporciona dinero a interés módico.—Manuel Pérez y Pérez, Río, 10.

Confitería de Rogel, de la calle del Colegio. Bizcochos bañados especiales.

Cañamos.—Corredor, Don Ricardo Bastiá, S. Juan, 7.

Cereales.—Corredor, D. Pedro Román, S. Gregorio.

Cereales y demás semillas de don Francisco Franco, Molino, 5.

Carpintería.—La de Antonio Brengante, S. Juan.

Panadería de D. Tomás Vicente, calle del Príncipe de Vergara (Vallet) con puestos por la mañana en la plaza de abastos.

Seguros reunidos «La Unión y el Fenix Español». — Representante en Orihuela D. Jose M. Teruel, plaza de la Constitución, 5.

Tegidos.—Novedades. Establecimiento de D. Ramón Pastor, calle Mayor.

Café de Levante de Manuel Esquivá.—Rico café y helados exquisitos.

Cordelería y apargatearía, artículos de primera clase en estos dos ramos de la industria. Calle Príncipe de Vergara, D. José Sánchez Aparicio.

Confitería.—Mariano Ros, Hostales, 23.—Ramilletes, pastas y dulces finos. Regalo a los consumidores.

Agencia de negocios de JOSÉ ESCUDERO ZAPATA.—Se compran fincas rústicas.—Dinero con hipoteca y pagaré a interés módico.—Exportación de géneros del país.—Comisiones y representaciones.

Emulsión Madaria de aceite de hígado de bacalao al guayacol yodoformado. Eficacísimo tónico antiséptico en el tratamiento de todas las enfermedades exudativas del aparato respiratorio. Indicaciones tuberculosis, convalecencia, pulmonías, escrófulas, raquitismo, etc. Depósito: Farmacia de Franco, plaza de Cubaro y en las demás farmacias.

Funeraria de Agustín Esquivá. Calle Colegio.

Vaenna de legítima linfa preparada por el Dr. Ferrán.—Valencia.—Domicilio de D. Federico del Olmo, calle de S. Agustín.

Salchichería.—La Alicantina de don Miguel Ortega, Hostales 22.

Salazones y salchichería.—Francisco Santiago Gracia, plaza de la Fruta.

Ultramarinos.—Completo y variado surtido. Jesualdo Esquer, S. Pascual.

Enseñanza integral y progresiva. Métodos pedagógicos. Contabilidad por partida doble. D. José Santiago Gil, Feria 21.

Ferretería, quincalla, mercería y abaniquería de D. Vicente Bellido. Mayor 18.

Fonda catalana.—Servicios esmerados.—Hostales.

Guanos marca «El Oriol», la más recomendada por las exdelentes cosechas que se obtienen con el uso de este producto. Fábrica de los Sres. Gil y Cánovas calle de S. Agustín.

Cal hidráulica.—Gran depósito en la Posada del Sol, 15ª psetas el quintal.

Gran Café Europeo, calle del Ángel y Río.

Hotel «España».—Gran establecimiento de hospedería de Joaquín Alonso, Hostales.

Pianos marca «Chasine» la más acreditada: ventas a plazos, 5 duros mensuales. Representante, José M. Teruel.

Paquetería, bisutería y quincalla. Constitución, 5. Abelardo Teruel.

Seguros.—«El ía» Agente en esta ciudad. José Escudero. Plaza de la Constitución.

Sastrería de Alfaro.—Se confecciona y corta toda clase de prendas de vestir. Calle Calderón.

Saladuras, salchichería y conservas. Eduardo Martínez, conocido por el «Reluciente». Plaza de la Fruta y calle del Ángel.

Jarabes y licores, los de Aparici y Sanz.—Játiva—Representante en esta, D. Mariano Huertas.

Profesora en partos.—La señora Doña Encarnación Peiró Casals tiene el honor de ofrecer sus servicios al público de Orihuela y partidos rurales.

Hizo sus estudios en la Facultad de Medicina de Valencia en donde obtuvo en brillante exámen el correspondiente título académico que se halla registrado en la alcaldía de esta ciudad.

Ofrece su casa habitación en la calle de la Feria, frente a la Catedral, en el entresuelo de D. Antonio Soriano.

Posada y hospedería del Sol y tienda de bebidas.—Hostales.—

Peluquería.—Se sirve con esmero y economía en la de D. Ramón González, calle Vallet.

Pan.—Gran fábrica de pan de san Antonio. Se sirve a domicilio el esquisito que se elabora en dicho establecimiento. Se exporta a todos los pueblos de la comarca que lo soliciten Plaza de Monserrate.

Pintor de coches.—Vicente Galiano Vallet.

Trapos.—Se compran en las mejores condiciones en los almacenes de D. Santiago Bañó, plaza de Monserrate, y Puerta de Murcia.

Tegidos.—«La Aduaneta». Gran establecimiento de toda clase de dichos géneros, gran novedad, a precios de fábrica.

Sanguijuelas.—En el establecimiento de peluquería de D. Federico del Olmo, calle de S. Agustín.